

OFICIAL TECNICO SENIOR EN INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Nacional - Caracas)

Quiénes somos

Humanity & Inclusion (HI) es una organización de solidaridad internacional, independiente e imparcial de ayuda y desarrollo sin afiliaciones religiosas o políticas que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflicto y desastre. Trabajamos junto a personas con discapacidad y personas en situación de vulnerabilidad para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto por su dignidad y sus derechos fundamentales. HI tiene oficinas en 63 países; Para más información sobre la asociación: www.hi.org.

El programa de HI se regionalizó en 2020 con el objetivo de mejorar la implementación de su misión social y hacerlo de manera más eficiente. En el continente latinoamericano, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Honduras, Perú y Venezuela implementando proyectos a nivel nacional y regional. Algunos de los proyectos implementados por HI, o a través de sus socios, en América Latina son: respuesta humanitaria a la crisis migratoria venezolana, Protección contra las violencias, Acción Integral Contra las Minas, Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres, Salud sexual y reproductiva, Inclusión económica, Rehabilitación.

OBJETIVO GENERAL DE LA FUNCIÓN:

Bajo la responsabilidad de la Responsable País, el/la **OFICIAL TECNICO SENIOR EN INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD** contribuye a la implementación del mandato y la estrategia de 10 años de Humanity & Inclusion en Venezuela. En constante coordinación con la Responsable País, trabajará con el equipo y los socios locales en actividades de identificación y evaluación de requerimientos específicos de personas con discapacidad en las comunidades más afectadas por la crisis, desarrollo e implementación de módulos de capacitaciones y sensibilizaciones, y apoyo técnico a organizaciones que brindan asistencia para asegurar la inclusión de personas con discapacidad en las actividades que implementan. Además, la persona seleccionada, asegurará en la transversalización de la inclusión en las actividades de proyectos implementados por HI en Venezuela.

El/la prestador/a de servicios seleccionado/a debe resguardar y mantener en confidencialidad toda la información a la que tenga acceso en el desarrollo de su contrato, garantizando la protección de datos establecidos por HI, los socios implementadores y el/los donante(s) del proyecto. De igual forma, se encuentra comprometida al obligatorio cumplimiento de las políticas institucionales de Salvaguarda y Protección. La organización aplica una **política de tolerancia cero** frente a la explotación, el abuso sexual y el maltrato, en todas sus formas, de las mujeres, los niños y todas las demás personas vulnerables.

Lugar de trabajo: Caracas – Distrito Capital (con movilización a las zonas de intervención en el país y probables viajes internacionales)

MISION ESPECÍFICA & RESPONSABILIDADES

Principales Responsabilidades:

1. Supervisión y monitoreo de las actividades de identificación de personas con discapacidad y personas mayores, acorde a las políticas institucionales y su orientación a servicios disponibles a partir de un enfoque de protección inclusiva.
2. Supervisión de las actividades de sensibilización y capacitación de los actores humanitarios con el fin de asegurar estándares de inclusión y accesibilidad.
3. Definir e implementar el plan de apoyo técnico para el equipo de HI en Venezuela y de los socios locales y/o co-implementadores para la inclusión de personas con discapacidad en la acción humanitaria;
4. Definir e implementar un plan estratégico nacional junto a la Especialista Regional en Acción Humanitaria Inclusiva.
5. Apoyar el mapeo de actores, especialmente de Organizaciones de Personas con Discapacidad y entidades prestadores de salud para personas con discapacidad en las zonas de intervención en Venezuela.
6. Apoyar en el diseño y/o la revisión de formatos accesibles para la implementación de las intervenciones en el país.
7. Desarrollar materiales de sensibilización y capacitación con diseño inclusivo y accesible según directrices de la Especialista Regional de Ayuda Humanitaria Inclusiva.
8. Realizar talleres participativos presenciales con actores claves para revisión de herramientas sobre los procesos de identificación, focalización, referenciación y atención de personas con discapacidad e identificación de brechas.
9. Levantar información sobre las barreras (físicas, comunicacionales, actitudinales e institucionales) que enfrentan las personas con discapacidad en Venezuela.
10. Identificar las normativas en materia de accesibilidad en Venezuela.

Principales responsabilidades y tareas:

Misión 1: Proporcionar conocimientos especializados en forma de apoyo técnico a proyectos, socios y programas de conformidad con los marcos técnicos y las normas generales de su ámbito sectorial o transversal.

- Realizar actividades técnicas o se asegura que las actividades de los proyectos se lleven a cabo de conformidad con las normas técnicas y de calidad internas.
- Coordinar y colaborar con los socios técnicos del proyecto por delegación de la especialista y por el jefe del proyecto.
- Proponer temas de investigación y estudio, realizar investigaciones si es necesario.
- Participar en el Grupo Regional de Latinoamérica de Inclusión para compartir experiencias, inquietudes, materiales, buenas prácticas y estrategias para mejorar la eficacia de las actividades en relación con las temáticas transversal de inclusión.

- Participar y apoyar en el Grupo de Trabajo de Edad y Discapacidad en la Acción Humanitaria Inclusiva adscrita al clúster de protección en el desarrollo de acciones que promuevan el acceso oportuno e igualitario de las personas con discapacidad a la respuesta humanitaria en Venezuela junto a la especialista.

Misión 2: Implementación operacional - apoyar al alcance medible de los objetivos establecidos para los proyectos bajo responsabilidad dentro del marco de los requisitos internos y externos de HI.

Responsabilidad 1: Apoyar en la implementación de los proyectos bajo responsabilidad del JdP, conforme a los marcos institucionales existentes

- Proporcionar orientación y apoyo técnicos a los proyectos, jefes de proyectos y socios.
- Contribuir a la planificación y preparación de actividades, herramientas y recursos asociados, e implementar el plan de acción en conjunto con los servicios de apoyo y la unidad técnica.
- Asegurar que las actividades se implementen y que los recursos se asignen correctamente según lo autorizado por el JdP.
- Asegurar informes regulares de actividades y contribuir a los informes internos y externos según lo solicite el JdP
- Contribuir a identificar áreas del proyecto en las que se requieren ajustes y proponer adaptaciones
- Contribuir a la redacción de solicitudes de modificación cuando sea solicitado
- Contribuir a la coordinación con los actores locales y al seguimiento de la relación de partenariado con los socios del proyecto.
- Asegurarse de que los documentos y la información del proyecto estén archivados correctamente
- Planificación y supervisión de las actividades de sensibilización y capacitación.

Responsabilidad 3: Contribuir al seguimiento, la evaluación, la rendición de cuentas y el aprendizaje del proyecto

- Contribuir al seguimiento de los proyectos, específicamente a los indicadores de avance de las actividades y los resultados esperados.
- Contribuir a las evaluaciones de proyectos a petición del jefe de proyecto y asegurarse de que se sigan las recomendaciones en la evaluación del proyecto.
- Contribuir al establecimiento y buen funcionamiento de los mecanismos de rendición de cuentas que aseguren la participación significativa de las personas con discapacidad.
- Contribuir al aprendizaje del proyecto.

Responsabilidad 4: Garantizar la gestión de datos del proyecto

- Asegurarse de que las herramientas adecuadas de recopilación y gestión de datos estén en su lugar y se utilicen correctamente en el proyecto, en línea con estándares globales de HI.
- Recopilar y compilar datos desglosados relacionados con el proyecto en la base de datos pertinente(s).

Responsabilidad 5: Contribuir a la coordinación de los equipos de proyecto

- Según lo autorizado por el JdP, facilitar las reuniones de coordinación entre los equipos del proyecto y los servicios de apoyo cuando sea necesario.
- Asegurar que los equipos de proyecto y los equipos de apoyo (servicios técnicos y compartidos, en particular) trabajen bien juntos para facilitar la implementación del proyecto en el país.

Misión 3: Proporcionar aprendizaje técnico basados en proyectos con un impacto global.

- Contribuir con el aprendizaje bajo la responsabilidad de la Especialista o Jefe de Proyecto, basándose en las mejores prácticas.
- Garantizar que los especialistas técnicos y de campo, obtienen la información que necesitan y colaborar con las divisiones técnicas cuando sea necesario.
- Contribuir al mandato de las evaluaciones.

Misión 4: Garantizar la formación técnica de su sector.

- Realizar la formación técnica necesaria en su campo.
- Contribuir al plan de mejora de las competencias de los profesionales de su sector, pudiendo ser evaluador de terceros.
- Apoyar en coordinar el desarrollo profesional técnico y facilitar una comunidad práctica, en colaboración con la unidad técnica regional.

Misión 5: Preparación y respuesta ante emergencias

Contribuir a las iniciativas de preparación para emergencias del programa y, en una situación de emergencia, adaptar su trabajo para contribuir así a una respuesta humanitaria efectiva de HI.

PERFIL Y CONOCIMIENTOS	SABER HACER (PRÁCTICAS)	HABILIDADES INTERPERSONALES (ACTITUDES)
<ul style="list-style-type: none">- Estudios sobre discapacidad, Terapia Ocupacional o ciencias sociales (antropología, psicosocial, sociología, trabajo social)- Un mínimo de 2 años de experiencia en participación de proyectos sociales, idealmente en acompañamiento social a población con discapacidad- Experiencia demostrable implementado proyectos de Protección con atención diferenciada a Personas con Discapacidad- Experiencia de trabajo de terreno con una Organización sin Ánimo de Lucro o (nacional	<p><u>Competencias transversales requeridas:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Gestión de socios.- Metodología del marco lógico y gestión basado en resultados- Dominio de diseño de formatos digitales accesibles.- <u>Entendimiento de las dinámicas de las políticas locales e internacionales sobre temas DDHH de personas con discapacidad</u>- Escritura de informes- Trabajo en redes- Paquete de Office- Buenas habilidades de	<p><u>Competencias personales:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Autonomía y sentido de responsabilidad (centrado en resultados y capacidad de priorización).- Capacidad de resolución de problemas, con empatía, diplomacia y paciencia.- Ser capaz de apoyar el desarrollo de capacidades.- Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos.- Predisposición para trabajar en contextos rurales con servicios limitados.- Espíritu de equipo, solidaridad y enfoque de

PERFIL Y CONOCIMIENTOS	SABER HACER (PRÁCTICAS)	HABILIDADES INTERPERSONALES (ACTITUDES)
o internacional). - Deseable: conocimiento de inglés	comunicación y escritura en español. - Experiencia en formación de capacidades y entrenamiento - Saber simplificar y priorizar. - Conocimiento y familiaridad con las nociones y los conceptos de inclusión de personas con discapacidad y de gestión de proyectos - Capacidad de relacionarse con personas vulnerables de diferentes orígenes culturales y extracciones sociales	colaboración en su ámbito de responsabilidades. - <u>Sensibilidad cultural, sobre diversidad de género, religión, raza, nacionalidad y edad, así como capacidad de adaptación.</u> - Compromiso con la misión, la visión y los valores de HI.

CONDICIONES:

Tipo de contrato: Servicios

Duración: Determinada según financiación

Nº de vacantes: 1

Ubicación: Caracas, Venezuela.

Fecha de Inicio de labores: 16/09/2024

Salario: De acuerdo con la tabla de honorarios Interna

Como postular:

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su HV al correo convocatorias@venezuela.hi.org Indicando en el Asunto: **Oficial Técnico Senior en Inclusión de Personas con Discapacidad + Nombre del candidato.**

Fecha máxima de postulación: 04 de agosto de 2024

Importante:

Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad. HI al ser una organización que promueve la Inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar adaptaciones razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatorias@venezuela.hi.org indicando en asunto "Adaptaciones Razonables" y nuestro equipo de selección lo contactará para proporcionar adaptaciones razonables a la candidatura.

Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.